

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 20

SERIE 1974-75

PARA SOLICITAR DEL SR. MIGUEL F. VELEZ, DIRECTOR DE LA AUTORIDAD DE CARRETERAS HACER UN ESTUDIO EN LA AUTOPISTA LAS AMERICAS PR-52 EN EL SECTOR RABO DEL BUEY CON EL CRUCE SOBRE LA CARRETERA PR-712 EN EL MUNICIPIO DE SALINAS, PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES.

FOR CUANTO: Los residentes de los sectores Parcelas Vázquez, Monte Grande, Plena, Sabana Llana, Vertederos, Coco, Naranjo y otros se han acercado a la Hon. Asamblea Municipal para solicitar se haga un estudio sobre el acceso a la Autopista las Américas PR-52 en el Sector Rabo del Buey sobre Carretera PR-712 del Municipio de Salinas, Puerto Rico.

FOR CUANTO: Esta Hon. Asamblea Municipal solicita al Sr. Miguel F. Vélez, Director de la Autoridad de Carreteras haga dicho estudio a ver si es factible lo antes solicitado.

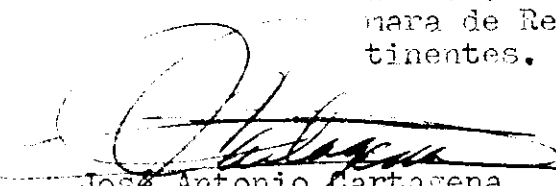
FOR TANTO: RESUELVASE POR LA HON. ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: Solicitar, como por la presente se solicita se haga un estudio sobre el acceso a la Autopista las Américas PR-52 en el Sector Rabo del Buey sobre la Carretera PR-712 del Municipio de Salinas para beneficio de los residentes de los sectores Parcelas Vázquez, Monte Grande, Plena, Sabana Llana, Vertederos, Coco, Naranjo y otros.

Sección 2da.: Estos habitantes tienen que ir hasta la entrada a la Autopista las Américas PR-52 que queda en el Sector Las Marías del Municipio de Salinas.

Sección 3ra.: Esta resolución empezará a regir tan pronto sea aprobada por la Hon. Alcaldesa Interina.

Sección 4ta.: Que copia de esta Resolución le sea enviada al Hon. Rafael Hernández Colón, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico; Hon. José Méndez Koll, Presidente de la Comisión de Transporte del Senado; Hon. Carlos Luis Torres, Representante a la Cámara; Hon. Juan Rivera Ortiz, Senador; Hon. Rafael L. Ignacio, Secretario de Transportación y Obras Públicas; Hon. Juan Cancel Ríos, Presidente del Senado y al Hon. Luis E. Ramos Yordán, Presidente de la Cámara de Representantes para su estudio y fines pertinentes.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal


Celso Cruz Meléndez
Pres. Asamblea Municipal

Aprobada por la Hon. Elsa Morales de Bermúdez, Alcaldesa Interina, a los 1 días del mes de julio de 1975.


ELSA MORALES DE BERMUDEZ
ALCALDESA INTERINA

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO 00751

RESOLUCION NUM. 20

-2-

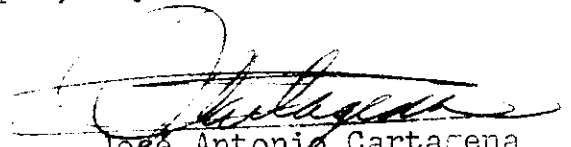
SERIE 1974-75

C E R T I F I C A C I O N

YO, JOSE ANTONIO CARTAGENA, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 20, Serie 1974-75, adoptada por la Asamblea Municipal de Salinas, P.R., en su Sesión Ordinaria del día 27 de junio de 1975.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fué aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Celso Cruz Meléndez, Julio E. Rivera, José Melero Ortiz, Angel M. Colón. Herminio Vega, Carlos Ruiz, Concepción Bonilla, Maximino Meléndez, Rómulo Burgos, José Juan Acosta, Micaela Lefevre y José A. García. Ausentes: José L. Mateo y José A. Aponte.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio, hoy día 30 de junio de 1975.


José Antonio Cartagena
Sec. Asamblea Municipal